

ÁREA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD

SERVICIO DEL ESPACIO URBANO Y GESTIÓN DE RESIDUOS

PUESTOS DE TRABAJO	COD.	GRUPO	NIVEL	EST.	OCUP.	REQUISITOS	FUNCIONES
UNIDAD DE INSPECCIÓN	759	C-C1	22	7222	1	FUN/EAE/ST/CTA	<ul style="list-style-type: none"> - Organizar y distribuir el trabajo concreto a realizar entre el personal de su Unidad. - Mantener reuniones con las/os inspectoras/es de limpieza pública así como con las empresas concesionarias, para que den cuenta de las incidencias observadas. - Distribuir los servicios entre las/os inspectoras/es y organizar los turnos de inspección y control de las suciedades y residuos, por las/os inspectoras/es. - Colaboración en la creación de protocolos de inspección y control de contratas. - Realizar los informes internos que en materia de su competencia le sean encargados por su Jefa/e inmediata/o. - Asistir a las reuniones en las que sea requerida su presencia. - Informar y atender al público, en todo lo referente a su Unidad. - Realizar el control de la gestión de su Unidad. - Recibir, trasladar y contestar las quejas y sugerencias que se reciben tanto en el teléfono de atención al ciudadano como en la página web. - Realizar las actividades que le sean asignadas, siempre que resulten adecuadas a su clasificación, grado o categoría, cuando las necesidades del servicio lo justifiquen.

Anexo I

LEYENDA EXPLICATIVA REQUISITOS PARA ACCEDER AL DESEMPEÑO DEL PUESTO					
ESCALAS	COD. ESC	SUBESCALA	COD. SUB.	CLASE	COD. CLASE
ADMINISTRACIÓN GENERAL	EAG	Técnica	ST		
		Gestión	SG		
		Administrativa	SA		
		Auxiliar	SX		
		Subalterna	SS		
ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	EAE	Técnica	ST	Técnicos Superiores	CTS
				Técnicos Medios	CTM
				Técnicos Auxiliares	CTA
		Servicios Especiales	SE	Policía Local	CPL
				S.C.I.S.P.C. (bomberos)	CEI
				Personal Oficios	CPO
				Cometidos Especiales	CCE
HABILITACIÓN NACIONAL	EHE	Secretaría	SC	Superior	SUP
		Tesorería Intervención	IT	Superior	SUP